

## Buzzi defendió los entes mixtos

Dijo que  
"representan un  
"Estado moderno  
y proactivo" y es  
la mejor manera  
de "dar res-  
puesta rápida"  
a problemas.

Tras considerar  
imprescindible

la vinculación entre los sectores público  
y privado, el gobernador electo adelantó  
que "también en la provincia van a haber  
más entes y organizaciones que respon-  
dan de esta manera". **P/2**



El intendente explicó por qué la conformación de agencias descentralizadas brinda respuestas concretas frente a los desafíos de la modernidad

## Buzzi: “los entes mixtos representan un estado moderno y proactivo”

Al hacer hincapié en los desafíos que tiene hoy el Estado para brindar respuestas al conjunto de la comunidad, el intendente Martín Buzzi ratificó la importancia de contar con entes mixtos, que promuevan el de-

sarrollo y la inclusión con la autonomía necesaria para tomar decisiones. También aseguró que es imprescindible la vinculación entre el sector público y privado para alcanzar “el liderazgo en la región patagónica.”

“Contar con entes mixtos es la mejor manera de dar una respuesta rápida y anticipada a un problema determinado. Es la forma de hacer un

Estado municipal moderno y proactivo”, consideró Buzzi.

En una conferencia de prensa desarrollada ayer por la mañana, el intendente

hizo referencia a la necesidad de promover entes mixtos entre el sector público y el privado. “Eso –dijo– se debe a los nuevos desafíos que hoy tiene el Estado para resolver los problemas de la ciudad”.

En este sentido, expresó que “el Estado municipal tiene dos funciones. Una que es histórica, encuadrada en la Carta Orgánica Municipal, la cual responde al Estado Clásico, que implica fiscalización, control a través de los organismos públicos, Alumbrado, Barrido y Limpieza, etc. Pero además –continuó–, hay otro tipo de

actividades que tienen que ver con el Estado moderno, que es promover y generar el desarrollo e incluir al sector privado dentro de estas actividades”.

### Compromiso del sector privado

“El Estado cambió la forma de gestionar. Si queremos un Estado proactivo que se ponga adelante del desarrollo, y que genere oportunidades y que lidere, las agencias y los entes son necesarios”, señaló el gobernador electo y agregó que “no solamente

en Comodoro, también en la provincia van a haber más entes y organizaciones que respondan de esta manera, sumando al sector privado”.

Por este motivo, manifestó que “tenemos que ir sumando cada vez más cantidad de actores privados, porque tenemos desafíos enormes que la ciudad debe ponerse al frente”.

En tal sentido, Buzzi dijo que “quisiera un poder privado mucho más activo en cuanto a la participación de la ciudad, no solamente en los entes, porque en verdad necesitamos una sociedad civil mucho más involucrada en el destino común de la comunidad”.

### Un Estado moderno

“Lo que tenemos que preguntarnos es ¿qué clase de Estado municipal queremos tener los comodorenses? ¿Queremos un Estado que

se dedique únicamente a alumbrado, barrido, limpieza y fiscalización o queremos tener un estado moderno, proactivo con agencias y con entes que se dedican a promover actividades con una agilidad que el Estado clásico no puede desarrollar?”, remarcó el intendente.

### Dos ejemplos de soluciones efectivas

Al brindar ejemplos concretos de cómo el Estado brinda respuestas efectivas poniéndose al frente de cada una de las situaciones, Martín Buzzi destacó la labor realizada por la Agencia Comodoro Deportes en estos años, en la que “hoy tenemos casi 42.000 chicos haciendo deportes semanalmente, gracias a que todas las organizaciones sociales deciden, opinan, ejecutan un presupuesto y rinden cuentas”, manifestó. “De otra manera –continuó–, Comodoro Conocimiento nunca hubiera podido desarrollar todas estas políticas productivas y sociales, como la entrega de 2.435 netbooks a todas las escuelas, o la certificación del molino NRG Patagonia, o la instalación de 20 parcelas de granjas marinas. Estos son organismos que tienen la autonomía para decidir qué ejecutar” sostuvo.

## El Concejo sesiona pensando en la próxima

El Concejo Deliberante realizará hoy, a partir de las 11, una nueva sesión ordinaria en la que, en principio, no aparecen temas de interés, por lo que se presume que el fuerte de la reunión legislativa estará en el orden del día.

Los concejales trabajaron ayer en distintos temas, entre ellos el proyecto de Ente de Control, pero no lograron cerrar ninguno que tenga un lugar protagónico en el desarrollo de la sesión de hoy.

Los ediles de todos los bloques le siguen poniendo fichas a que el trabajo legislativo en comisión reditúe en la próxima sesión, cuando finalmente se trate la ordenanza del Ente de Control que se aprobaría de manera unánime.

Además del trabajo legislativo, en el Cuerpo deliberativo de la ciudad, se siguieron manteniendo distintos encuentros de cara a la transición, tanto en el plano del futuro presupuesto como en el plano político, en el que se destacó la nueva visita del concejal electo por el Frente para la Victoria, y seguramente titular de bancada y presidente provisorio del Concejo, Juan Pablo Luque.

En la hora de preferencias, en tanto, seguramente habrá un nuevo debate por la inseguridad y la violencia en la ciudad, como también por la crítica situación del hospital Regional, donde siguen las medidas de fuerza sin que aparezcan aún las soluciones a la vista.

EL CONCEJAL ELECTO JUAN PABLO LUQUE SE REUNIO CON LOS ACTUALES  
EDILES DEL FRENTE PARA LA VICTORIA PARA ANALIZAR AMBOS PROYECTOS

## Ente de Control y Código Urbano serán eje de análisis de los nuevos concejales

En el primer caso, una vez aprobado el proyecto debe confirmarse la integración tripartita del directorio del organismo se basa en un representante del Ejecutivo y dos del Legislativo, uno por la mayoría y otro por la minoría parlamentaria.

El concejal electo en primer término por el Frente para la Victoria (FpV), Juan Pablo Luque, se reunió ayer con sus pares en funciones de cara a la transición. Fue para analizar dos proyectos centrales para la Municipalidad de Comodoro Rivadavia como el Ente de Control de Servicios Públicos Concesionados y el Código Urbano.

Como se recordará, el proyecto del Ente de control será sancionado probablemente durante una de las sesiones ordinarias de este mes, pero será de implementación efectiva recién durante la nueva gestión municipal que asumirá el 10 de diciembre.

Es que una vez aprobado el proyecto, además de sobrevenir el proceso de reglamentación de la normativa marco, la integración tripartita del directorio del organismo se basa en un representante del Ejecutivo y dos del Legislativo, uno por la mayoría y otro por la minoría parlamentaria.

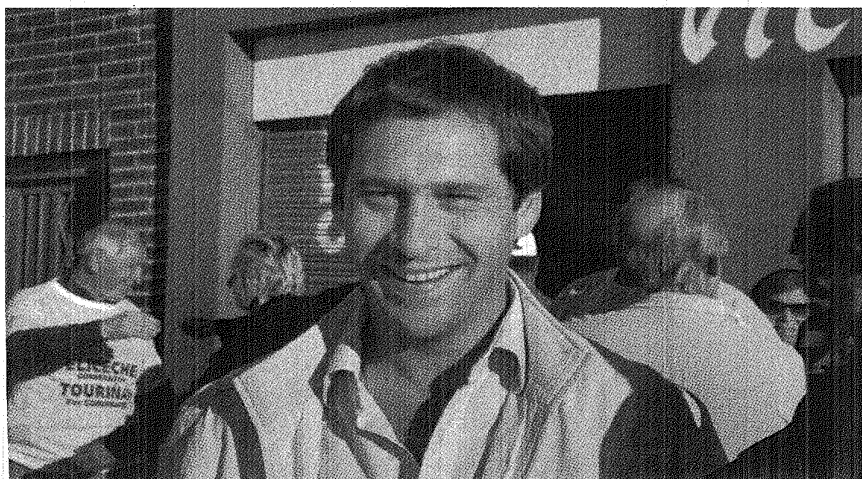
Así, Luque se reunió con Luis Zaffaroni, autor de uno de los proyectos de creación del Ente. Por otra parte, dada la experiencia en el área de defensa del consumidor del concejal electo, quien además es abogado, podría inferirse que sería el mismo quien ocupe el cargo del directorio correspondiente a la mayoría legislativa.

Sin embargo, Luque sostuvo al respecto: "todavía estamos muy lejos de evaluar cómo se va a integrar el directorio", en alusión a que el centro de análisis pasa hoy por las cuestiones de fondo de la ordenanza y su reglamentación.

Además, dado que el Ente representará un organismo autárquico dentro del municipio, resta evaluar cuáles serán los mecanismos de financiación o presupuestarios y disponibilidad patrimonial que garanticen su independencia.

Hay que recordar que uno de los proyectos en discusión prevé como financiamiento la percepción de un cánón mínimo, incluido en la facturación de algunos de los servicios a controlar.

"Es uno de los puntos que está en discusión. Hay reuniones con algunos administrativistas de la ciudad



El concejal electo en primer término por el Frente para la Victoria, Juan Pablo Luque, se reunió ayer con sus pares en funciones de cara a la transición.

que han dado su punto de vista, y también habrá que ver cuál es la visión de cada uno de los concejales para ver cómo queda definido eso", señaló.

### CODIGO URBANO

En lo atinente al Código Urbano, Luque subrayó que se trata de una temática estratégica para el desarrollo de la ciudad durante

las próximas cuatro décadas, por lo que además de su análisis integral podrían llegar a requerirse el asesoramiento de especialistas de otros lugares.

"Hay que evaluarlo y tomarse el tiempo apropiado para poder hacer algo coherente y pensar una vez en la vida la ciudad que nunca se ha pensado urbanísticamente. Me parece que este será un pun-

to fuerte en la gestión Di Piero", indicó.

Mientras tanto, aunque vinculado directamente a la ocupación territorial de la ciudad, Luque se refirió a la situación de las familias de la extensión del Stella Maris, que tal como se informó ayer, están recibiendo las intimaciones de desalojo desde la Subsecretaría de Tierras por haberse cumplido los

plazos para la ocupación.

En tal sentido, recordó que el enfoque social de la entrega de tierras es uno de los ejes que el intendente electo Néstor Di Piero tomó como centrales durante su campaña, con lo que la revisión de las ordenanzas respectivas forma parte de la nueva tarea legislativa a desarrollar a partir del 10 de diciembre.

ADEMAS, EN LA SESION DE ESTE MEDIODIA INGRESARA UN PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO PARA CREAR UN DISTRITO TECNOLOGICO

## El Concejo trata hoy el cambio de circulación de varias calles

A partir de las 11 de hoy está previsto el desarrollo de la undécima sesión ordinaria del año en el Concejo Deliberante de Comodoro Rivadavia. No presenta grandes temas en su orden del día. Lo más relevante a tratar será la variación en el sentido del tránsito de varias calles.

Aunque inicialmente se esperaba que en esta sesión fuera sancionada la creación del Ente de Control de Servicios Públicos Concesionados, recién podrá tratarse el 15 de setiembre. En tal contexto, el plato fuerte de hoy estará dado nuevamente por el debate legislativo de la hora de preferencias.

La Unión Cívica Radical ya anticipó que durante la hora de preferencias planteará cuestionamientos al manejo del Predio Ferial, que

el Ejecutivo delegó en la Agencia Turismo a través de un nuevo convenio que no pasó por el cuerpo legislativo para su aval.

Otro foco de planteos será la situación de Agencia Conocimiento, en torno a la rendición de cuentas que ameritó el ordenamiento de una auditoría económico financiera por parte del Tribunal de Cuentas Municipal, lo que está en curso desde este martes.

### MANO UNICA

Así las cosas, las únicas ordenanzas que ya contaban ayer con el efectivo despacho para su tratamiento en recinto este mediodía, son las atinentes a la modificación del sentido vehicular en calles cercanas a la Sociedad Rural y la Ciudad Judicial.

En el sector de La Rural, las modi-

ficaciones tendrán alcance sobre el pasaje Los Patos, donde se establecerá sentido único de circulación desde la calle Patagonia hasta calle Malvinas. Mientras, la calle Pastor Schneider podrá recorrerse sólo desde Rivadavia hacia San Martín y no viceversa.

Argumentando la prevención de accidentes de tránsito, ya que las estadísticas arrojan que se trata de puntos donde se registra un elevado número de choques, también se producirán cambios en las inmediaciones de la Ciudad Judicial.

Así, la calle Juan de Garay tendrá un solo sentido de circulación, desde calle Colón hacia la avenida Figueroa Alcorta, mientras que la calle Suipacha, también pasará a tener sentido único desde Juan de Garay hacia Salta.

Mientras, Colón representará la alternativa para el trayecto inverso.

### DISTRITO TECNOLOGICO

Una de las curiosidades del orden del día de la sesión, es el proyecto girado desde Ejecutivo para la creación de un "distrito tecnológico" en la ciudad.

Si bien los detalles del proyecto podrán conocerse hoy, una vez que el mismo tome estado parlamentario, puede anticiparse que más allá de la disposición del uso del suelo para las actividades vinculadas al Polo Tecnológico que promueve la Agencia Conocimiento, esta iniciativa pretende otorgar al Centro de las Energías la potestad para la distribución de espacios a los emprendimientos que integren el distrito.

+



## Fundación Crecer y Club Náutico de Rada Tilly agradecen



Fundación Crecer y Club Náutico de Rada Tilly agradecen muy especialmente a quienes colaboraron e hicieron posible el Festejo del Día del Niño realizado el domingo 28 de agosto: Municipalidad de Rada Tilly, Construcciones Integrales srl., Jinber srl, Etap, Astoil, Clear, Digital, Penta, Triax, Supercanal, Osde, Helados del Viento, Hechizo de luna, Librería El Estanco, Casa Suárez, La Unica, Diario Patagónico, Club Ford, Club Gimnasia Indalo y jugadores de básquet, Pablo Kennedy, Profesor Mariano It y ayudantes, Agustina Castro, Marcelo Spanos, Alberto Barría, Majo Abeijón, Patricia Domínguez, Juan Manuel Feeney, Club Ford, Dirección General de tránsito de Rada Tilly y a todos los que colaboraron en la recolección de tazas para la merienda.

+CM-N



**MARTÍN BUZZI Y LAS AGENCIAS DESCENTRALIZADAS**

# "Los entes mixtos representan un Estado moderno y proactivo"

**AGENCIA COMODORO RIVADAVIA**

**C**ontar con entes mixtos es la mejor manera de dar una respuesta rápida y anticipada a un problema determinado. Es la forma de hacer un Estado municipal moderno y proactivo", consideró Martín Buzzi al hacer hincapié en los desafíos que tiene hoy el Estado para brindar respuestas al conjunto de la comunidad. Asimismo ratificó la importancia de contar con los mismos, indicando que promuevan el desarrollo y la inclusión con la autonomía necesaria para tomar decisiones. También aseguró que es imprescindible la vinculación entre el sector público y privado para alcanzar "el liderazgo en la región patagónica".

El intendente y gobernador electo señaló que la necesidad de promover entes mixtos entre el sector público y el privado "se debe a los nuevos desafíos que hoy tiene el Estado para resolver los problemas de la ciudad".

En este sentido, expresó que el Estado municipal tiene dos funciones: "una que es histórica, encuadrada en la Carta Orgánica Municipal, la cual responde al Estado clásico, que implica fiscalización, control a través de los organismos públicos, Alumbrado, Barrido y Limpieza, etc. Pero además, hay otro tipo de actividades que tienen que ver con el Estado moderno, que es promover y generar el desarrollo e incluir al sector privado dentro de estas actividades".

## Sector privado

Dijo Buzzi que "el Estado cambió la forma de gestionar. Si queremos que sea proactivo, que se ponga adelante del desarrollo, que genere oportunidades y que lidere, las agencias y los

entes son necesarios, no solamente en Comodoro, también en la provincia van a haber más entes y organizaciones que respondan de esta manera, sumando al sector privado".

Por este motivo, manifestó que "tenemos que ir sumando cada vez más cantidad de actores privados, porque tenemos desafíos enormes que la ciudad debe ponerse al frente".

Remarcó Buzzi que "quisiera un poder privado mucho más activo en cuanto a la participación de la ciudad, no solamente en los entes, porque en verdad necesitamos una sociedad civil mucho más involucrada en el destino común de la comunidad".

El jefe comunal dijo que hay que preguntarse si queremos el Estado clásico "o queremos tener un Estado moderno, proactivo con agencias y con entes que se dedican a promover actividades con una agilidad que el Estado clásico no puede desarrollar".

## Soluciones efectivas

Como ejemplo de estos análisis Buzzi destacó la labor realizada por la Agencia Comodoro Deportes en estos años. "Hoy tenemos casi 42.000 chicos haciendo deportes semanalmente, gracias a que todas las organizaciones sociales deciden, opinan, ejecutan un presupuesto y rinden cuentas".

Asimismo Comodoro Conocimiento "nunca hubiera podido desarrollar todas estas políticas productivas y sociales, como la entrega de 2.435 netbooks a todas las escuelas, o la certificación del molino NRG Patagonia, o la instalación de 20 parcelas de granjas marinas. Estos son organismos que tienen la autonomía para decidir qué ejecutar", acotó.#